

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JESAMA S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

En el cantón Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Sucre 403 y Chile Esq., se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JESAMA S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas condecorada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia Ley y que son: 1) BERMUDEZ NUÑEZ JESUS ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión el señor BERMUDEZ NUÑEZ JESUS ANTONIO, y como Secretario interviene GÓMEZ AGUIRRE SANDRA MILENA.

La Secretaría de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800,00).
Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá CONOCER Y APROBAR sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.
SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.
TERCER PUNTO: Conocer y aprobar El Informe de Auditoría externa sobre Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
CUARTO PUNTO: Conocer y aprobar Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 con su respectivo resultado de la compañía

Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta. El Presidente de la junta declara instalada la sesión y manifiesta que se debe conocer y aprobar sobre el primer, segundo, tercer y cuarto puntos de orden del día, que dicen:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.
SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.
TERCER PUNTO: Conocer y aprobar El Informe de Auditoría externa sobre Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
CUARTO PUNTO: Conocer y aprobar Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 con su respectivo resultado de la compañía

La Junta General de Accionistas después de escuchar las palabras del Presidente, por unanimidad de votos resolvió:

Aprobar el Informe del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.
Aprobar el Informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.
Aprobar el Informe de Auditoría externa correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
Aprobar Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 con su respectivo resultado de la compañía

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el Presidente y Secretaría que certifica, terminando la reunión a las diez horas.

Jesus Antonio Bermudez
BERMUDEZ NUÑEZ JESUS ANTONIO
Presidente de la Junta
General de Accionistas

[Signature]
GOMEZ AGUIRRE SANDRA MILENA
Secretaría de la Junta
General de Accionistas